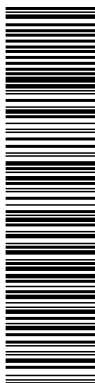


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Oficio General: SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL JEFE TECN		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2B660-YYWVF-JAHLF Fecha de emisión: 2 de Septiembre de 2021 a las 9:07:12 Página 1 de 1	: 1.- Cultura. Gerente Fundación Municipal. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firma Documento 02/09/2021 09:06	FIRMADO 02/09/2021 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1699905-2B660-YYWVF-JAHLF-CC4BE2BA193983D1BB23B09032E93C21AFD380) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idoma=1



Ayuntamiento de Cádiz

Fundación Municipal de Cultura

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LISTADOS DE ASPIRANTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL EN LA PLAZA DE JEFE/A TÉCNICO/A DEL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE CÁDIZ

DILIGENCIA para hacer constar que se ha advertido la existencia de un error material de transcripción, en el segundo apellido de uno de los aspirantes a LA PLAZA JEFE/A TÉCNICO/A; Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error, de forma que:

Donde dice: SÁNCHEZ GÓMEZ, RAÚL

Debe decir: SÁNCHEZ GONZÁLEZ, RAÚL

Esta corrección, no afecta al contenido de ninguna de las actuaciones del proceso selectivo de referencia, manteniéndose en las mismas condiciones el resto de actos y documentos administrativos del expediente.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SELECCIONADORA